

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.

SECRETARÍA GENERAL.

ACTA NÚMERO 10/2.009 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE MAYO DE 2.009.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 19:30 horas del lunes, día 11 de Mayo de 2.009, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 7 de Mayo de 2.009, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

CONCEJALES:

Don José Luis del Río Cabrera (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez (IU-LV-CA).

Doña Dolores Rodríguez Maqueda (IU-LV-CA).

Doña Rosario Serrano Benítez (PSOE).

Don Juan Ortega Villalba (PSOE).

Doña Antonia Curquejo Ortega (PSOE).

Don Juan Jiménez Gerena (PP).

SECRETARIO:

Don Manuel Cruz Tinoco, Secretario Accidental del Ayuntamiento.

AUSENTES:

Don Francisco Párraga Rodríguez (PSOE). De reunión en Cádiz.

Don Francisco Menacho Villalba (PSOE). De reunión en Cádiz.

Don Juan Manuel Pérez Lovillo (PSOE). Por motivos de trabajo.

Doña María Josefa Mendoza González (PP).

Doña María José Gerena Fuentes (PP).

En los asientos destinados al público se encuentran el Sr. Enrique Martínez Párraga, administrativo de Secretaría, y el Sr. Rafael Bocanegra Bocanegra, informático, ambos para colaborar en el proceso.

PUNTO 1.- SORTEO DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES (PRESIDENTES Y VOCALES, TITULARES Y SUPLENTES), PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y AUTONÓMICAS, A CELEBRAR EL DÍA 9 DE MARZO DE 2.008.

Por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/85, de 19 de Junio, uno de los trámites a seguir es el de la Formación de las Mesas Electorales en nuestro municipio, de conformidad con las disposiciones electorales vigentes, para la designación de Presidentes, Vocales y de Sustitutos de unos y otros. De ahí la motivación del Decreto de la Alcaldía, antes citado, convocando este Pleno Extraordinario, dentro del plazo legal existente para ello.

Cediéndole la Presidencia la palabra al Sr. Secretario Accidental, éste expone:

- 1) En primer lugar, hay 11 Mesas.
- 2) En segundo lugar, el sorteo se efectúa con medios informáticos, utilizando el programa que, incluido en el CONOCE, ha enviado también el INE.

En consecuencia, y conforme a la normativa vigente, sin incidencia alguna, las 11 Mesas Electorales del municipio, quedaron constituidas de la siguiente manera:

DISTRITO CENSAL 01. SECCION 001. MESA UNICA (Cristóbal Colón).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Bernarda Calderón Muñoz.
1º VOCAL: Don Cristóbal Cabrera Cabrera.
2º VOCAL: Don Juan Toledo Sánchez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Laura Fuentes Romero.
DE PRESIDENTE: Don Francisco Javier Cabeza Cabeza.
DE 1º VOCAL: Don Cristian Vico García.
DE 1º VOCAL: Don Luis Castro Pernía.
DE 2º VOCAL: Don Rodrigo González Ruiz.
DE 2º VOCAL: Doña Ana Carmen Bocanegra Párraga.

DISTRITO CENSAL 02. SECCION 001. MESA "A" (Colegio Miguel de Cervantes).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Rodrigo Casanueva Porras.
1º VOCAL: Don Ahmed Ben Alouane Arif.
2º VOCAL: Don Francisco Jiménez García.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don José Antonio Castro Escot.
DE PRESIDENTE: Doña María Teresa Jiménez Caravaca.
DE 1º VOCAL: Doña Remedios Álvarez Pernía.
DE 1º VOCAL: Don José Calderón Cabeza.
DE 2º VOCAL: Don José Antonio Albarrán Villalba.
DE 2º VOCAL: Don Ildefonso Cabrera Escot.

DISTRITO CENSAL 02. SECCION 001. MESA "B" (Colegio Miguel de Cervantes).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Mercedes Rayas Arenas.
1º VOCAL: Doña Isabel Rodríguez Troya.
2º VOCAL: Doña María Luisa Molero Troya.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Cristóbal Troya Párraga.
DE PRESIDENTE: Doña María Sevillano Zambrana.
DE 1º VOCAL: Doña María Remedios Sacie Sánchez.
DE 1º VOCAL: Doña Milagros Mendoza Castro.
DE 2º VOCAL: Doña María José Márquez Losada.
DE 2º VOCAL: Doña Francisca Periañez Medina.

DISTRITO CENSAL 02. SECCION 002. MESA UNICA (Escuelas del Socorro).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Sacramento Pérez Gerena.
1º VOCAL: Don Antonio Bocanegra Carreño.
2º VOCAL: Don José Luis Carreño Pérez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Salvador Carreño Pérez.
DE PRESIDENTE: Doña Remedios Maqueda Entrena.
DE 1º VOCAL: Don Fernando Gómez Jiménez.
DE 1º VOCAL: Doña María José Pérez Gerena.
DE 2º VOCAL: Don Diego Cabeza Casanueva.
DE 2º VOCAL: Don Rafael Cabeza Terrón.

DISTRITO CENSAL 03. SECCION 001. MESA UNICA (Colegio Miguel de Cervantes - Mercado-).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don José Javier Benito Martínez de Espronceda.
1º VOCAL: Doña Pilar Escot Leo.
2º VOCAL: Doña María Isabel Camarena Albarrán.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Francisco Antonio Pérez Troya.
DE PRESIDENTE: Doña Cristobalina Álvarez Galván.
DE 1º VOCAL: Doña Rosa Herrera Sánchez.
DE 1º VOCAL: Don Antonio Rodríguez Carreño.
DE 2º VOCAL: Don Salvador Calderón Calderón.
DE 2º VOCAL: Don Diego Arias Alfaro.

DISTRITO CENSAL 04. SECCION 001. MESA UNICA (Escuela Hogar Nuestra Sra. de los Remedios).

TITULARES:

PRESIDENTE: Doña Antonia Valenzuela Serrano.
1º VOCAL: Doña Inmaculada Mendoza Bueno.
2º VOCAL: Doña Clementa Pernía Sánchez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Alonso Pérez Frutos.
DE PRESIDENTE: Don Juan Panduro Castro.

DE 1º VOCAL: Don Isabel de Loreto Roldán Dueñas.
DE 1º VOCAL: Don José Manuel Márquez Díaz.
DE 2º VOCAL: Doña María Gómez Pérez.
DE 2º VOCAL: Don Rafael Márquez Jiménez.

DISTRITO CENSAL 04. SECCION 002. MESA “A” (Edificio Seguridad Social).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Antonio Manuel García Fernández.
1º VOCAL: Don José Jiménez Cruces.
2º VOCAL: Doña Eulalia Izquierdo Vargas.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don David Muñoz Trujillo.
DE PRESIDENTE: Doña Antonia Albarrán Villalba.
DE 1º VOCAL: Doña María del Carmen Barea Moreno.
DE 1º VOCAL: Don Fernando Moreno Zambrana.
DE 2º VOCAL: Don Antonio Díaz Partida.
DE 2º VOCAL: Don Lucas Jurado González.

DISTRITO CENSAL 04. SECCION 002. MESA “B” (Edificio Seguridad Social).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Pedro Ruiz Barrera.
1º VOCAL: Doña Josefa Pérez Sánchez.
2º VOCAL: Don José Francisco Zambrana González.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Don Rafael Nieto Serrano.
DE PRESIDENTE: Don Carlos Pernía Sánchez.
DE 1º VOCAL: Don José Zambrana Campaña.
DE 1º VOCAL: Don Ramón Núñez Núñez.
DE 2º VOCAL: Don José Pérez Sánchez.
DE 2º VOCAL: Doña Ana María Rocha Baeza.

DISTRITO 04. SECCION 003. MESA “A” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Antonio Gamero Barroso.
1º VOCAL: Doña María Albarrán Carreño.
2º VOCAL: Doña Josefa García Bocanegra.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Remedios Castro Álvarez.
DE PRESIDENTE: Doña María Josefa Albarrán Márquez.
DE 1º VOCAL: Doña Dolores Cárdenas Gallego.
DE 1º VOCAL: Doña María José Calvo Álvarez.
DE 2º VOCAL: Don Diego Guerrero Otero.
DE 2º VOCAL: Doña María Isabel Curquejo Ortega.

DISTRITO 04. SECCION 003. MESA “B” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Francisco José Izquierdo Cabeza.
1º VOCAL: Don Antonio Pérez Casavázquez.
2º VOCAL: Don Rafael Pérez Pérez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña María Martín Olid.
DE PRESIDENTE: Don Francisco Pérez Moreno.
DE 1º VOCAL: Don José Jiménez Pérez.
DE 1º VOCAL: Doña Clementa Pernía Párraga.
DE 2º VOCAL: Doña Victoria Martín Puertas.
DE 2º VOCAL: Don Antonio Gabriel Márquez Medina.

DISTRITO 04. SECCION 003. MESA “C” (Colegio San José de Calasanz).

TITULARES:

PRESIDENTE: Don Pedro Javier Sevillano Giráldez.
1º VOCAL: Don Juan Zambrana Rodríguez.
2º VOCAL: Don Juan Sánchez Rodríguez.

SUPLENTE:

DE PRESIDENTE: Doña Encarnación Román Guardado.
DE PRESIDENTE: Doña Dolores Rodríguez Maqueda.
DE 1º VOCAL: Doña Encarnación Sánchez Periañez.
DE 1º VOCAL: Don Ildefonso Troya Sabina.
DE 2º VOCAL: Doña Dolores Ramírez Guerrero.
DE 2º VOCAL: Doña Juana María Serrano Álvarez.

El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda prestar su aprobación a la totalidad de la composición de las 11 Mesas Electorales, que han quedado reseñadas, remitiendo la documentación oficial correspondiente a la Junta Electoral de Zona, en Arcos de la Frontera, a los debidos efectos legales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 20 horas y 6 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretario Accidental, CERTIFICO.